

5400

11 J



54666

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José GIRBAU RUBINAT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Rosal, nº 93 - - - - -

p o r

“NUEVO ENVASE PARA PRESENTACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS COMESTIBLES”

10. Es con mucha frecuencia que puede observarse en granjas, bares, cafeterías y establecimientos análogos donde se expenden, el precario acondicionamiento de las pastas, galletas y productos de repostería que se sirven directamente a los clientes para su consumo en el propio establecimiento, el cual se agrava notablemente al ser presentados sin protección de ninguna clase en la barra o en la mesa donde habrán de ser tomados ya directamente por su consumidor, mayormente cuando éste no acostumbre o no necesite consumirlos precipitadamente, sino en forma pausada y uno tras de otro, dentro

15.

•546661 JUN.



de intervalos, más o menos largos, que determinan en todos los casos que dichos productos queden expuestos al ataque de posibles moscas y otros insectos que pueden contaminarlos, así como a recibir deposiciones del polvillo existente en el ambiente, de cenizas cuando estén colocadas entre fumadores, e inclusive de partículas de saliva expelidas durante conversaciones habidas entre dos o más de los consumidores que momentáneamente se hallen reunidos.

10. Resulta evidente, por tanto, que dichos productos comestibles habrían de ser presentados en unas más idóneas condiciones de sanidad y limpieza, preservándolos de contactos poco adecuados e innecesarios, capaces por sí solos de determinar una notable pérdida del buen aspecto conveniente en los mismos e inclusive, en múltiples ocasiones, engendrar una repugnancia suficiente para desecharlos antes de consumirlos, o bien dar lugar a molestias fisiológicas después de haberlos ingerido.

15. Destinado a mejorar la presentación y las condiciones higiénicas de cualquier producto comestible que haya de ser consumido sin previa condimentación y tomado directamente por su consumidor, el objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase en el que pueden quedar contenidos los mismos sin perder su sazón ni recibir contactos de ninguna clase, hasta el momento en que, uno a uno, o todos a la vez, sean retirados por el propio consumidor, a cuyo efecto basta una simple presión ejercida sobre una palanca dispuesta a propósito, para levantar la tapa del envase, e inclusive de una plataforma que figura facultativamente en el mismo para situar el producto o productos a consumir al más cómodo alcance de la mano.

20. La novedad que concurre en el objeto que motiva el pre-

•54666 JUN 1966



sente Modelo de Utilidad, así como las ventajas que de su utilización se derivan, pueden apreciarse debidamente por la descripción que del mismo se hace a continuación en un supuesto de realización práctica y con repetidas referencias a una

5. hoja de dibujos que, a título de ejemplo sin carácter limitativo, se acompaña adjunta para facilitar una mejor interpretación.

En dichos dibujos;

10. La figura 1, representa una sección del alzado del nuevo envase a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, en la cual aparecen todos los elementos que lo integran.

La figura 2, complementaria de la anterior, muestra un detalle en planta de la sección correspondiente a un corte practicado por la línea II-II señalada en la figura 1.

15. Consiste el nuevo envase que motiva la presente descripción, en un recipiente de forma adecuada, preferiblemente la de copa, dotado, por consiguiente, de un cuerpo superior (1) que se une a una base de sustentación (2) mediante un tronco (3) de forma y sección convenientes, fabricado el conjunto con materiales transparentes adecuados, preferiblemente resino-plásticos, y dotados de colores y tonalidades ampliamente variables y acordes, en cada caso, con el producto a contener.

25. El cuerpo superior (1) aparece cubierto por una tapa (4), terminada por un medio adecuado para asirla (5) y está provista, en su parte interna, de dos orejuelas (6) que se articulan, mediante un pasador (7), al extremo de un vástago (8) que ocupa el centro axial del conjunto del envase y cuyo extremo opuesto, dotado de un pasador (9) conveniente, descansa sobre las dos ramas (10) de una palanca ahorquillada (11) que asoma al exterior del tronco (3) y al que queda ar-

30.

• 54666 JUN



ticulada mediante otro pasador (12) que aparece atravesando a la citada palanca (11) en un punto conveniente y sustentado por otras dos orejuelas (13) solidarias del referido tronco (3).

5. A interdistancias determinadas, el precitado vástago (8) está provisto de una pluralidad de orificios transversales (14), aptos para recibir y retener otros pasadores (15) que, análogos al (9) que figura en el pie, sirven en éste caso para sustentar plataformas (16) de forma y dimensiones ampliamente variables y destinadas a sustentar los productos comestibles (17) a la altura que resulte más conveniente para una fácil separación, previa la manipulación adecuada de la palanca (11), cuyo movimiento angular sobre el plano vertical que pretende señalar la flecha (18), determina el levantamiento del pasador (9), del vástago (8) del que es solidario, de cualquiera de las plataformas (16) que figuren acopladas al mismo vástago (8), y de la tapa (4) que también queda vinculada a aquel y participa en la misma proporción de sus desplazamientos verticales.
- 10.
- 15.
20. Como resultado del desplazamiento vertical de todos los elementos señalados, se consigue que la tapa (4) quede suficientemente separada del cuerpo (1) para permitir extraer fácilmente la fruta o el producto industrial (17) que queda perfectamente visible y asequible en virtud de su elevación, correspondiente a la de la plataforma (16) que en cada caso la sustenta.
- 25.

Sin necesidad de insistir en particularidades y detalles que resultarían sin duda ociosos, se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

• 546 66 JUN.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nuevo envase para presentación y acondicionamiento de productos comestibles que se caracteriza esencialmente por consistir en un recipiente fabricado con materiales transparentes, en el cual se alojan productos comestibles que quedan encerrados en el mismo merced a una tapa que cubre el referido recipiente, la cual aparece vinculada y articulada al extremo de un vástago que lo ocupa axialmente hasta quedar sujeto, mediante un pasador, al extremo de una palanca ahorquillada que posee una articulación en punto conveniente y cuyo extremo opuesto queda situado al exterior del recipiente, siendo accionado manualmente para conseguir desplazamientos angulares de la misma que determinan el desplazamiento longitudinal del vástago referido y, en consecuencia, la elevación de la tapa vinculada al mismo, así como de unas plataformas que ventajosamente quedan situadas en el interior del mismo recipiente para sustentar los productos comestibles y conjugadas a los referidos movimientos del vástago axial mediante pasadores adecuados que las vinculan al mismo.

2ª.- NUEVO ENVASE PARA PRESENTACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS COMESTIBLES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

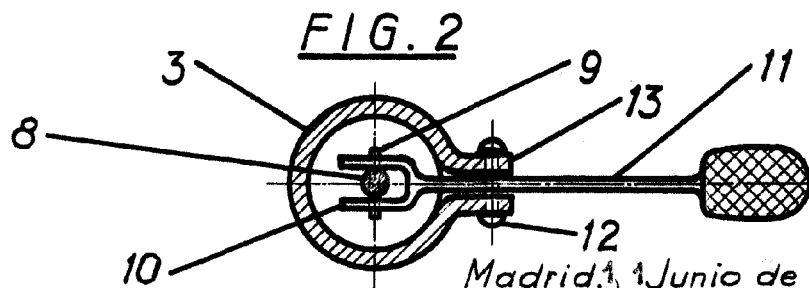
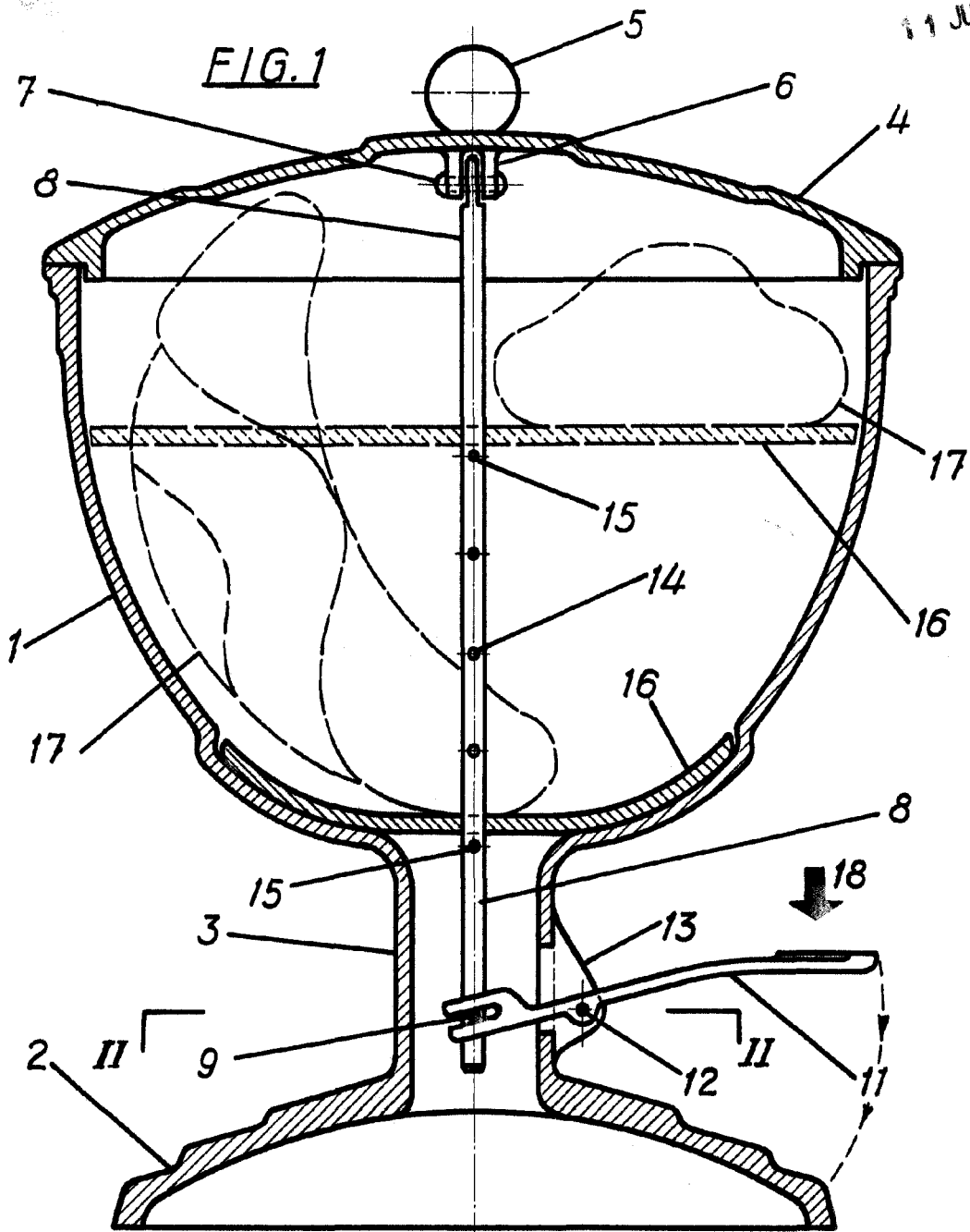
Madrid, a 11 de Junio de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A.,

Antonio Alcazar



11 JUN



Escala variable.

Madrid, 1 Junio de 1956.

p. a. Antonio Yribe

A. B.